



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

Expte. 173/2018: Suministro de una máquina barredora

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de julio de 2018, se adjudicó el contrato para el suministro de máquina barredora para limpieza viaria en Medina de Pomar, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Medina de Pomar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 173/2018.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.medinadepomar.org

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción. Suministro de máquina barredora para limpieza viaria en Medina de Pomar.
- c) Lote (en su caso): No.
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 34144431-8.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y perfil contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, 08/03/2018. 48.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Valor estimado del contrato: 116.000,00 euros.

5. – Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 116.000,00 euros.
- b) Importe total: 140.360,00 euros.



6. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16-07-2018.
- c) Contratista: Ros Roca, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación:
Importe neto: 103.500,00 euros.
Importe total: 125.235,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

EMPRESA	CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (Máx. 100 PTOS)				
	CARACTERIST. TÉCNICAS. (40 PTOS)	PRECIO (40 PTOS)	PLAZO GARANTÍA (10 PTOS)	PLAZO ENTREGA PIEZAS (10 PTOS)	TOTAL
ROS ROCA, SA	38,0960	35,7142	5	10	88,8102

En Medina de Pomar, a 17 de julio de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Isaac Angulo Gutiérrez